Año X. PALMA.—Miércoles 5 de Junio de 1889. NÚM. 2880.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.
Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE
EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.
Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las 4 horas y 32 minutos, y se pone á las 7 horas y 25 minutos.*

FERRO-CARRILES.
De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Norberto, obispo de Magdeburgo, fundador del Orden de los Premonstratenses.

San Artemio, con su mujer Cándida, y su hija Paulina, en Roma. Este Artemio, movido por la predicacion y milagros de san Pedro el Exorcista, creyó en Jesucristo, y bautizado con toda su familia por san Marcelino, presbítero, por sentencia del juez Sereno fué azotado con cordeles emplomados, y por último degollado. A su mujer y su hija llevaron á empellones á una gruta, y allí las hundieron con piedras y escombros.

San Felipe, uno de los primeros diáconos, en Cesárea de Palestina.

Los santos mártires Amancio, Alsíandro y sus compañeros, en Noyon de Francia.

CULTOS.—*Mañana juéves.*—En San Nicolas concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis; á las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer se cantará el Trisagio y la reserva precedida de procesion y *Te Deum.*

En la Real Capilla de Palacio, á las nueve de la mañana, se practicará el ejercicio del mes de Junio dedicado al Sagrado Corazon de Jesus, con solemnidad, á la intencion del M. I. Sr. D. Luis Badal, canónigo de la Metropolitana de Valencia por el eterno descanso del alma de sus señores y cristianos padres.

En la Merced, al anochecer, se practicará un devoto ejercicio con exposicion del sagrado Copon en la capilla de la reserva.

En el Centro de las iglesias pobres, á las siete y media, habrá comunion, y al anochecer rosario, meditacion y plática.

CORTE DE MARIA.—En Santa Cruz, á la Vírgen del Buen Camino.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

El espíritu de oracion.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente para que las familias que á vuestro corazon se consagran, *pidan,* como vos nos enseñais, y *reciban,* como vos lo prometeis, las gracias necesarias para perseverar en vuestro amor hasta la muerte.

PROPÓSITO.

Ejercitar mejor y con más frecuencia, privada y públicamente, la práctica de la oracion vocal y mental.

SECCION EXTRANJERA.

ALOCUCION DE SU SANTIDAD

en el Consistorio secreto del 24 de Mayo de 1889.

Venerables Hermanos:

Habiendo de proveer hoy las vacantes ocurridas en vuestro Ilustre Colegio y otras del Episcopado, bien quisiéramos poder hablaros con el corazon tranquilo y gozoso, y no tener que expresar sino cosas que fueran motivo de júbilo. Mas ¿cómo podremos hablar así en circunstancias críticas y graves? Bien veis cuales son los males é inconvenientes, siempre los mismos, que Nos rodean desde hace diez y nueve años en que Roma Nos fué arrebatada; aún más: estos males se han agravado por su duracion misma, y no se ve la medida que podrán alcanzar si se mira la intencion de los enemigos, cuya violencia ha crecido durante este espacio de tiempo, segun cruelmente lo experimentamos.

Testigos sois, Venerables Hermanos, del curso que llevan las cosas y de cuán grandes son la audacia de los que violan los derechos de la majestad pontificia y la impunidad de que gozan estos violadores. No cabe ya la menor duda sobre el plan que se han trazado, porque lo manifiestan de mil modos y maneras, y sus palabras resultan confirmadas por el múltiple testimonio de los hechos. A la vista está cómo, de día en día, crece la hostilidad contra las instituciones cristianas, mientras que la libertad del Pontífice es desconocida y pisoteada, para lo cual excitan nuestros enemigos la opinion popular contra el poder sagrado de la Sede Apostólica y se fomenta impunemente la saña de las multitudes por medio de la diaria procacidad del lenguaje. Se ha llegado al extremo de que en esta misma ciudad, á nuestros propios ojos, la impiedad ose ofender á la Religion de Jesucristo, con injurias espantosas y contínuas y que con insolente ostentacion, se otorguen á un apóstata del Catolicismo los honores debidos á la virtud.

Por esto los católicos de todo el mundo experimentan en lo íntimo de su corazon una ansiedad constante. En efecto; no es posible que soporten sin quejas y protestas, la indigna condicion de su Padre comun, ni que se muestren indiferentes á la libertad del augustísimo ministerio del Pastor de sus almas. De esta suerte no dejan nunca de consolarnos con su admirable piedad y notable celo, y habiéndose reunido últimamente en las capitales de diversos Estados de Europa para estudiar en comun las cuestiones que á todos ellos afectan, ya sabeis cuanta y cuán considerable parte de su pensamiento y de sus cuidados han consagrado á esta Sede Apostólica.

En lo concerniente á la necesidad del poder temporal, que asegura al Sumo Pontífice la libertad necesaria á su Apostólico ministerio, todos han opinado cual convenía, conformando sus resoluciones al ejemplo y las doctrinas de la Santa Sede. Y en lo que han determinado intentar por todos los medios legítimos para que realmente sea devuelta al Sumo Pontífice la libertad que en justicia le es debida, no han hecho sino usar de su propio derecho, puesto que han salido á la defensa de una causa justa, que debe ser comun á todos los católicos.

Tambien Nos, ántes y primero que todos, combatimos por ella desde hace mucho, y con el misericordioso auxilio de Dios, ni el tiempo, ni el número y fuerza de nuestros enemigos Nos apartarán nunca de cumplir Nuestro deber reivindicando Nuestros derechos.

CORREO DE AYER.

MADRID 1º DE JUNIO.

En Tuy ha sido expléndida la funcion con que la Congregacion de San Luis conmemoró el XIII Centenario del establecimiento de la Unidad Católica en España.

Ofició en la fiesta el M. Iltre. señor Rector del Seminario, dignidad de Chantre en aquel Cabildo Catedral, siendo diácono y subdiácono respectivamente el Director y el Secretario de estudios de dicho Seminario. El Rdo. Abad Párroco de la Ramallosa ocupó la Sagrada Cátedra. Despues de la Reserva organizóse una procesion muy lucida que recorrió la poblacion.

—Dicen al *Siglo Futuro* desde Alcoy que la romería regional al Santuario de Agres, promovida en conmemoracion del Centenario, concurrieron 25.000 romeros, con 46 estandartes y 15 músicas.

—En Villagarcia ha sido numerosísima la asistencia á las funciones del Centenario, especialmente á la Comunion general que se celebró con tal motivo.

—El Baron de Agres y Sella confirma telegráficamente el éxito de la romería de que acabamos de hablar. Reuniéronse en ella los arciprestazgos de Alcoy, Albaida, Concentaina y Onteniente.

—El Arciprestazgo de Mont-Aragon (Huesca) efectuó imponente peregrinacion á Nuestra Señora del Viñedo. Concurrieron 22 parroquias, con sus banderas y cruces y presididas por los respectivos párrocos. Predicó á los romeros el Rdo. P. Gualba de la Compañía.

—Muy lucidas estuvieron, asi mismo, las funciones celebradas en Calahorra.

—En la noche del 30 de Mayo entró en Alicante bajo palio, y acompañada de 25.000 personas, la reliquia de la Santa Faz, precedida de siete bandas de música. Los cuatro kilómetros que ha recorrido la procesion, así como las calles de Alicante, se hallaban engalanadas con arcos y profusas iluminaciones, imitando la sagrada reliquia, tan venerada por los fieles hijos de Alicante.

—Desgraciadamente el mundo todo de los insectos se ha conjurado contra las vides.

Segun dice un periódico riojano en los viñedos de Briones y Fuenmayor se ha presentado un nuevo insecto llamado *el cigarrero,* que atacando la hoja de la vid, forma con ella una especie de cigarrillo hasta que la hace caer.

—Un fuerte temblor de tierra ocurrido hace pocos días en Oran ha causado grandes daños en los edificios. La cosecha queda destruida. El cónsul español recomienda al gobierno que evite la emigracion á aquel país, porque se desarrollará horrible miseria.

—Un periódico ha traducido de otro periódico dinamarques, la siguiente prescripcion para curar la difteria, método que segun se asegura ha dado excelente resultado en Francia y Dinamarca.

Se depositan en una vasija de metal, partes iguales de alquitran y trementina y se pega fuego á esta mezcla, produciéndose en la habitacion en que está el paciente, un humo espeso y negro parecido al de la recina.

El enfermo parece que inmediatamente siente alivio, pues disminuye el ahogo que antes sentía aspirando el humo con placer.

Despues comienza á arrojar las pseudo membranas por medio de golpes de tos. A los tres días queda curado el enfermo.

—De *El Mercantil Valenciano:*

«En la casa de un distinguido arquitecto de esta ciudad se ha verificado un robo por un procedimiento ingenioso que conviene hacer público para que el vecindario viva prevenido y la policía husmee el rastro del atrevido ladron.

Anteayer, aprovechando la ausencia del dueño de la casa, se presentó un sujeto bien vestido y que lucía un precioso alfiler en la corbata, preguntando por el arquitecto don Fulano de Tal.

—Ha salido, contestó la señora.

—Me contraría su ausensia, respondió el desconocido, porque, amigos íntimos desde hace muchos años, no he querido pasar por Valencia sin darle un abrazo, así es que si usted lo permite le escribiré cuatro letras invitándole para que venga á verme en la fonda de España.

La señora la invitó á entrar en el despacho de su marido, y aprovechando un momento en que quedó solo, abrió el cajon de la mesa y se apoderó de los billetes de Banco que en él había, sin tocar las monedas de plata para no hacer ruido.

Despues dijo que había cambiado de parecer, y que en vez de dejarle una carta preferia volver para dar á su amigo una sorpresa.

No fué pequeña la que nuestro arquitecto recibió al encontrar el cajon de su mesa abierto sin los billetes que allí había dejado.»

—Un valioso relicario de oro y pedrería que enviaban de Roma por el ferro-carril al señor obispo de Salamanca, en una caja perfectamente acondicionada, ha sido robado en alguna de las líneas del trayecto.

—Como en Madrid se liquida anualmente la sangre de San Pantaleon, del mismo modo tiene lugar

en Nápoles, del 3 al 12 de Mayo, la liquefaccion de la sangre de San Jenaro, que se conserva petrificada el resto del año en una urna en la catedral.

Alejandro Dumas, que residió largo tiempo en aquella ciudad despues de la revolucion de 1860, y que no es sospechoso de credulidad religiosa, ha escrito, á propósito de este milagro, lo siguiente:

«Voltaire y Lavoisier han querido morder esa urna, pero como la serpiente de la fábula han gastado inútilmente sus dientes. ¿Será acaso un secreto conservado por los canónigos de la catedral, y transmitido de generacion en generacion desde el siglo IV? Habrá que convenir que este hecho por sí solo sería más asombroso que el milagro mismo. Prefiero, pues, creer sencillamente en el milagro y declaro con franqueza que creo en él.»

— El Cardenal Lavigerie ha dirigido una carta á M. Carnot demostrando las desastrosas consecuencias que tendrá para las Misiones francesas la aplicacion de la nueva ley militar, que no excluye á los seminaristas del servicio de las armas, y al mismo tiempo defiende á los misioneros de la injusta acusacion de *cobardía* por huir del tributo de sangre, manifestando que las Misiones africanas pierden el 50 por 100 de su contingente cada diez años, lo que equivale á un 5 por 100 anual. Las fatigas, las privaciones y las inclemencias de clima acaban con una gran parte; el resto de este heroico ejército encuentra en el martirio el término de su carrera.

— Un niño que volvía de la escuela de X, comunicaba alegre á sus padres que había sido el segundo en la composicion del Catecismo.

—Mucho me alegro—hijo mío;—le replicó su padre, pero más me alegraría que obtuvieses el mismo lugar en Matemáticas, en Historia, porque despues de todo, ese éxito no te valdrá gran cosa por sí solo para tomar el grado de bachiller, y no te abrirá muchas puertas en el mundo.

—Sin embargo, papá—contestó el niño—puede abrirme la que más me importa, que es la del cielo.

— Las reivindicaciones proclamadas por todos los Congresos católicos en favor del Poder temporal continúan removiendo la bilis de los piamonteses, los que, pretendiendo que todo ello es hacer cruces en el agua, y que los tiene sin cuidado, no dejan de descubrir el flaco, profiriendo con este motivo arrogantes amenazas y soeces blasfemias contra el Soberano Pontífice y los católicos.

Ha ingresado como novicia en la Congregacion religiosa de Hermanas de la Caridad, Miss Kate Draxel, hija segunda de Mr. Francis A. Draxel, que murió hace poco dejando á sus tres hijas una fortuna de 12 millones de pesos.

La ceremonia se verificó en la Iglesia católica bajo el patronato de San Juan, en Filadelfia, asistiendo toda la familia de la jóven. Terminada aquélla, la profesa se despidió de todos sus parientes y amigos, y tomó el tren para Pittsburgo, donde se halla el convento de dicha Orden.

— Mr. Charles Rogelet, uno de los más honrados industriales de Reims, ha decidido hacer pública y material manifestacion de gratitud á Dios, al que debe el aumento de su fortuna, y para ello ha comprado un solar en la calle de San Andres de aquella ciudad, sobre el que va á construir una escuela para 400 alumnos.

Asegura, ademas de la fundacion, la continuacion de la escuela á perpetuidad, á cuyo objeto deja el capital necesario. La única oondicion impuesta es que la educacion ha de estar siempre á cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

— Uno de los principales y más valientes obreros de la restauracion católica en Inglaterra, Monseñor Ullathorne, Obispo de Birmingham, ha muerto á la edad de ochenta y tres años. Era marino cuando se sintió llamado á la vida religiosa, y fué ordenado Sacerdote en 1831. En 1832 fué á la Australia, que evangelizó por muchos años. Regresó á Inglaterra y fué nombrado Obispo de dicha Diócesis en 1850. Ha muerto lleno de virtudes y de buenas obras, muy consolado con los progresos del catolicismo en su país.

— El héroe de Molokai.—Molokai es una de las islas más encantadoras del Pacífico, y pertenece al grupo de las Sandwch. La palabra humana ha agotado sus artificios para describir las maravillosas combinaciones de sus arenas de coral con el azul de sus mares, sus cascadas brillantes y sus flores y plantas de suprema hermosura tropical.

Pero aquel paraiso no tiene de tal más que el aspecto. Detras de sus selvas casi májicas hay una llanura, lo único poblado de toda la isla de Molokay y la llanura es... un horrible campamento de leprosos. La tremenda enfermedad de los tiempos antiguos azotaba á las islas Sandiwch, y en 1873 se dispuso recojer á todos los leprosos y aislarlos en la isla Molokay.

— Dice la Agencia:

«Berlin, 27.—Ha sido objeto de grandes comentarios la conducta seguida por el clero de la iglesia de Santa Eduviges durante la visita que el rey Humberto hizo ayer á dicho templo.

Es costumbre que, cuando un soberano entra en esta iglesia, salga el clero á recibirle en el átrio.

Mientras el rey de Italia, acompañado del príncipe real y del Sr. Crispi oían la Misa, todo el clero de esta iglesia permaneció en la plaza.»

Lo comprendemos.

El clero católico no iba á hacer la córte al carcelero del Pontífice, al jefe de una familia sobre la que pesan hoy las censuras de la Iglesia.

Ni mas, ni menos.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 3 (á las 2'50 madrugada).

En el camino de Aranjuez, los ministros discutieron la solucion política, conviniendo por unanimidad proponer á la Regente el término de la legislatura aunque ofrece la dificultad de necesitarse la reeleccion de la comision de presupuestos, retrasándose, por tanto, la discusion del proyecto de ley de alcoholes.

El Sr. Sagasta dió cuenta á sus compañeros de la conferencia que celebró con el Sr. Montero Rios en los términos que he telegrafiado.

A su llegada á Aranjuez, el conde de Xiquena comunicó á los ministros la impresion de la Regente favorable al gobierno.

En una conferencia que duró una hora, el señor Sagasta expuso á la Regente el acuerdo que había tomado el Gobierno.

Refirióle las opiniones de los personajes consultados.

La Regente reiteró al Sr. Sagasta su confianza.

Despues celebraron una nueva reunion los ministros, dando cuenta el Sr. Sagasta del resultado de su conferencia con la Regente.

Terminado el almuerzo de los ministros y de la Regente, se celebró Consejo.

El Sr. Sagasta, en su discurso, que duró setenta minutos, se ocupó de la actitud de las oposiciones, de Italia y de la política internacional del señor Crispi.

Dijo que el órden público está asegurado. Refirió la agitacion que existe en Cataluña por consecuencia de la propaganda regionalista con motivo del Código Civil, diciendo que las autoridades de Barcelona habían expulsado á varios socialistas alemanes y suizos que fomentaban la agitacion.

Dió cuenta del fusilamiento efectuado anteayer de dos bandoleros en la Habana, y de la persecucion que sufren los restantes bandidos.

Dijo que el general Salamanca ha pedido autorizacion, que se le concederá, para realizar una operacion con el Banco de la Habana de un millon de pesos al interés del seis por ciento sin comision ni corretaje, destinando dicha suma al pago de atrasos á los empleados de la Isla.

Leyó datos que demuestran el considerable aumento que han tenido la renta de Aduanas y las loterías de Cuba.

Ocupándose de la cuestion política, combatió las afirmaciones de los conjurados, respecto á que la Corona no debe intervenir en las luchas de los grupos parlamentarios.

Defendió la doctrina que la Constitucion establece sobre la responsabilidad del poder moderador, diciendo que toda responsabilidad corresponde al Gobierno por aconsejar las soluciones.

Añadió que en el programa parlamentario expondrá á las mayorías que consiste su bandera política en el sufragio y en los proyectos, la urgente aprobacion de los presupuestos de las Antillas, de las reformas militares, de la ley de alcoholes, la fijacion de las fuerzas de mar y tierra en 92.000 hombres para el servicio activo; obtener la autorizacion para introducir economías y llevar á cabo ciertas reformas y servicios, considerando difícil la aprobacion de los presupuestos generales por falta material de tiempo.

Terminado el discurso del Sr. Sagasta se dice que la Regente dijo la siguiente frase: «Mientras el Gobierno me merezca la confianza, le facilitaré todos los medios para gobernar, sin más limitacion que el texto constitucional.»

La Regente ha firmado los siguientes decretos:

Dando término á la actual legislatura y convocando la quinta para el día 14.

Nombrando al señor Val magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Jubilando al magistrado de la misma don Fermin de Antonio.

Nombrando segundo cabo de Puerto-Rico al general Bonanza.

Autorizando la venta del solar de casa Lena, de Barcelona.

Admitiendo las dimisionss presentadas por los señores Pacheco y Cuartero, y las de los Gobernadores civiles de Valencia, Santander y Albacete.

Todos estos decretos los publica hoy la *Gaceta*.

EL ANCORA

PALMA 5 DE JUNIO DE 1889.

DISCURSO DEL SR. BLANES

PRONUNCIADO EN EL CONGRESO CATÓLICO URUGAYO.

(CONTINUACION.)

El catolicismo ayudado de su fe ardiente en Jesucristo, promete sino evitar, atenuar cuando menos estos males, y lo conseguirá apoyando la fundacion de sociedades católicas de obreros, lo conseguirá valiéndose de todos los medios que le sugiera la moral evangélica, y veremos reaparecer la pública felicidad como una consecuencia natural del catolicismo práctico.

En verdad no causa asombro ver que la mocedad, el ímpetu de las pasiones juveniles mantenga á los hombres alejados de la Religion, pero el ánimo se pasma al considerar la indiferencia el estoicismo, las manifestaciones impías de aquellos que dotados de espíritu recto y una regular instruccion han llegado á edad decadente.

Yo no sé si el ejemplo y la costumbre pueden imponerse á la voluntad del hombre hasta tal punto. Es un hecho sancionado por la observacion, que la humanidad cruza períodos de apego y períodos de desvío en materia de Religion y la corriente establecida envuelve las muchedumbres.

La edad no tiene sino una influencia secundaria, en los procederes individuales; así vemos con frecuencia hombres muy graves y sesudos sentados en las reuniones y contubernios de las multitudes escépticas, ciudadanos de antecedentes honorables empeñados en descatolizar á los pueblos con el buen propósito de hacerlos felices, pero la felicidad huye de ellos mismos porque está escrito que no habrá paz para el impío.

¡Pobre del mundo, si la existencia de la Iglesia no estuviese asegurada por la presencia de su divino fundador! Esta Iglesia que vela solícita por su amada grey, y estudia las necesidades morales del obrero, y las del industrial, y las del magnate, llevando á todas partes los beneficios de su apostolado.

Vivimos en una época de gran desórden moral, desórden que se revela claro y palpable en todas las esferas de la sociedad, que se manifiesta en la modesta vivienda del artesano y en la mansion espléndida de los más poderosos monarcas.

Retrocederíamos á la manera de las civilizaciones anteriores á la nuestra, si el Evangelio no alumbrase con intensidad creciente al camino del verdadero progreso.

Aun así, la multitud cierra los ojos para no ver la clara luz, y busca el placer donde no hay mas que dolor, y pocos piensan en moderar un tanto su sed de riquezas y de honores para meditar un poco ante los altares del Señor.

La Religion ha mitigado en cierto modo las penas de esta tierra, pero los males no se acaban y la la influencia benéfica del dogma se hace sentir por grados, aunque de una manera creciente y segura.

El pueblo ya no muere de hambre en los países cristianos y los pesares hallan algun lenitivo en las generales manifestaciones de condolencia, pero la sociedad del siglo XIX engreída con sus ideales científicos patrimonio de unos pocos, olvida demasiado las grandes verdades de la Religion que tanto atemperan las generales tribulaciones de la vida.

Nos hartamos de manjares y de teorías científicas, en perjuicio de nuestro estómago y de nuestro cerebro; apenas se ven más que dispépticos y neuropáticos, enfermos del estómago y enfermos de los nervios, y la causa de este trastorno individual que trasciende y perturba á la sociedad en masa, está en la falta de freno que contenga la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos, y la soberbia de la vida.

En el siglo próximo pasado el médico no visitaba ningun enfermo sin estar bien provisto de lancetas; las enfermedades revestían todas el tipo inflamatorio, el líquido vital era rico en sus componentes, porque las prácticas de buena higiene que la Iglesia aconsejaba no eran letra muerta, las buenas costumbres se imponian, las funciones orgánicas se hallaban reguladas por el poder moderador de la Religion.

Hoy las cosas han variado sobremanera; ya no se sangra, ni se present sino raras veces en la práctica médica la necesidad de efectuar esta operacion.

Los enfermos están todos anémicos, están débiles. Ladeadas las cortapisas del Evangelio, los organismos se han deslizado á toda clase de excesos y están cansados, estenuados.

Los medicamentos reconstituyentes, los estimulantes digestivos, los sedantes del sistema nervioso, producen beneficios transitorios; pero estos remedios no curan á nadie porque no atacan á la raiz del mal, y el campo de la humanidad se cubre de pavesas que representan á los que han sucumbido

por efecto de la confusion entre las necesidades orgánicas legítimas y los placeres rebuscados, por efecto de las aspiraciones insensatas del individuo y su impotencia.

Nuestro siglo quiere á todo trance prescindir de la nocion de Dios, y manifiesta este loco empeño porque no comprende que donde falta la nocion de Dios sobran las insensateces y abundan las calamidades.

La nocion de Dios, fuente de los goces más puros, la nocion de Dios, que tan necesaria es para contener en sus justos límites los impulsos pasionales, y sin la cual no es posible la vida social ni tampoco la vida individual correcta.

Las plantas, cuando no reciben la influencia bienhechora del sol, se marchitan y pronto perecen; así tambien las costumbres sociales, la salud y la vida de los pueblos se quebrantan á gran prisa cuando se excluye de su seno la nocion de Dios con sus naturales consecuencias.

Los antiguos egipcios, los babilonios y asirios, los medos y persas, los griegos y romanos tuvieron una civilizacion esplendorosa, y no obstante, en el colmo de su poder se eclipsaron estos pueblos. Algo de esencial les faltó para conservarse.

El exceso de bienestar abre el camino á los abusos, á las estravagancias, y la máquina humana se aviene mal con el desórden. La sociedad motiva los goces materiales rebuscados, y estos, aguzando la manera de sentir trastornan y agotan la corriente nerviosa y acaban pronto con el individuo.

Se hace necesaria una norma de conducta impuesta á todo trance para que no se eluda. Esta norma es la que nos puso de manifiesto con sencillez y claridad nuestro Señor Jesucristo, hace mil ochocientos años, y es la que propaga sin cesar y conserva incólume al traves de los siglos la Iglesia católica, apostólica, romana.

En este mundo no hay sino el bien y el mal, Dios y el diablo á quien servir, y en la eleccion de estos extremos nos encontramos sin un término medio. De manera que, la expresion de Jesus «el que no está conmigo está contra mí» es aplicable á todos los tiempos.

Y cabalmente, señores, de esta eleccion depende la estable cultura de un pueblo. El progreso de una sociedad es siempre efímero cuando la conducta moral de los individuos, las costumbres públicas son reprochables. Si no se quiere aceptar punto por punto los dictados de la Iglesia, la economía social del Evangelio, es forzoso decidirse por el comunismo, el nihilismo y la liquidacion social.

Tal es, señores la tremenda disyuntiva á que se ve abocada la sociedad actual. Ocupamos el vértice de un ángulo cuyos lados conducen el uno á las prácticas llanas del Evangelio, el otro á lo desconocido.

No es fácil adivinar hacia que lado se inclinará por fin el sentido comun, pero es indudable que muy por encima de la voluntad humana está la voluntad divina, y sabemos de una manera positiva que el poder del infierno no prevalecerá en la lucha que vamos á presenciar.

(Se concluirá.)

LA EMIGRACION.

En un atento B. L. M. nos suplica el Cónsul de la República Argentina en esta capital, D. M. Enrique Lladó, la publicacion del siguiente escrito en El Ancora, á cuyo ruego accedemos gustosos por los datos satisfactorios que contiene respecto á la emigracion.

A pesar de esto, movidos nosotros de entusiasta amor patrio, y consecuentes con las excitaciones que estos días hemos dirigido á las autoridades de la provincia y al Gobierno de la nacion, formando coro con los demas colegas, no vacilamos en aprovechar esta oportuna ocasion para manifestar de nuevo que, en nuestro concepto, la emigracion de nuestros compatricios puede llegar á ser de fatales consecuencias para la agricultura, la industria y el comercio, ramos que constituyen los principales veneros de la riqueza de España.

Esto no quiere decir que nosotros demos crédito ni apoyemos las inventivas que se han propalado, segun se desprende de las notas que hánse cambiado entre el Gobierno de la República Argentina y el Ministro de España; pero, fundados en nuestros principios, deploramos amargamente las causas que en este país, han obligado á tantos hijos del trabajo á abandonar, como hemos tenido el sentimiento de ver, á sus familias y el suelo que les sirvió de cuna, para ir á extrañas y lejanas tierras en busca de trabajo con que ganar la subsistencia por no encontrarlo en su patria.

Tenemos la conviccion de que muchas de las familias emigradas de esta Isla, no lo habrían realizado si no les hubiera faltado trabajo. Por lo tanto otra vez recomendamos al Gobierno el estudio de este importante asunto bajo el punto de vista que hemos indicado.

Léanse ahora los mencionados documentos que nos ha remitido el Sr. Lladó:

CONSULADO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EN PALMA DE MALLORCA.

Para que sean conocidos el buen trato y la ventajosa colocacion que encuentran en el país Argentino los inmigrantes españoles, este Consulado en virtud de orden superior publica la siguiente correspondencia entre el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina y la Legacion de España en Buenos-Aires justificando satisfactoriamente aquellas condiciones.

Los españoles en la República Argentina.

«Con motivo de algunas publicaciones hechas por órganos de la prensa argentina y que fueron trascriptos por diarios de España, referentes á la situacion de los emigrantes españoles en la República Argentina, se han cambiado las siguientes notas entre el Gobierno argentino y el Ministro de España acreditado ante él.

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Buenos-Aires, Abril 29 de 1889.—Estimado señor Ministro: En algunos diarios que se publican en Madrid se hacen severos cargos por el tratamiento que se da en la República á los españoles que vienen á ella en busca de trabajo. Se dice que este es escaso y mal remunerado, que millares de sus compatriotas vagan por las calles de la capital hasta pidiendo limosna, y finalmente que en el Hotel de Inmigrantes son mal alimentados. Como tales referencias perjudican el crédito del país y del Gobierno solicito de V. E. se sirva decirme:

1.º Si es ó no cierto que los españoles agricultores é industriales encuentran facil y provechosa colocacion en la República.

2.º Si V. E. ha recibido queja de los industriales, agricultores ó jornaleros por falta de trabajo bien remunerado en la República Argentina.

3.º Si he significado á V. E. reiteradas ocasiones que el Hotel de Inmigrantes podía ser visitado por V. E. cualquier dia y á cualquier hora, expresándole que toda denuncia ó indicacion de falta alguna por mínima que fuera, sería inmediatamente atendida en el primer caso y reprimida en el segundo.

4.º Si V. E. ha llevado al Gobierno de que formo parte alguna queja con motivo del trato que se da á los emigrantes españoles en la República.

5.º Finalmente V. E. como español y como representante de S. M. se ha de servir decirme cual es la situacion de la numerosa poblacion española esparcida en todo el territorio argentino.

Esperando de V. E. una pronta contestacion, me es grato reiterarle mi particular aprecio con que soy de V. E. afectísimo amigo seguro servidor, N. Quirno Costa.»

«Legacion de España en Buenos-Aires.—Buenos-Aires 29 de Abril de 1889.—Estimado señor Ministro: Las noticias inexactas que varios periódicos de España han copiado de otros argentinos y comentado erróneamente, sobre los supuestos sufrimientos de algunos emigrantes, han sido por mi desmentidos en debida forma, como es justo. Pocos días ha dirigí á mi Gobierno el último despacho sobre el asunto, refiriendo lo que pasó, sin la menor culpa de las Oficinas Argentinas de Inmigracion, con las familias jerezanas que en breve fueron colocadas y negando lo de los muertos por hambre en el Rosario, que solo fué una exageracion de la prensa oposicionista aquí como en todas partes dada á la invencion. Con este motivo he vuelto á afirmar á mi Gobierno que la inmigracion se efectua aquí en las mejores condiciones posibles, como lo prueba el hecho concluyente de que no llega al cinco por mil el número de los que vuelven á España desengañados.

Tengo, pues, el gusto decontestar á V. E. como desea:

1.º Que es cierto que los españoles agricultores é industriales encuentran fácil y provechosa colocacion en la República.

2.º Que no he recibido queja de ninguno de ellos por falta de trabajo bien remunerado.

3.º Que V. E. me ha indicado repetidamente que podía visitar á cualquier día y hora el Hotel de Inmigrantes, asegurándome su propósito de atender en el acto la menor queja.

4.º Que no he tenido motivo para hacer al Gobierno de que V. E. es digno miembro, reclamacion alguna sobre lo que á los emigrantes españoles se refiere.

5.º Que he expresado varias veces á V. E. mi satisfaccion por el estado general de la poblacion española en este territorio.

Dejo asi contestada su atenta carta de hoy, que acabo de recibir, y me repito suyo afectísimo amigo y S. S., Salvador Lopez Guijarro.»

El Cónsul Argentino en Mallorca, M. Enrique Lladó.

—

GACETILLA LOCAL.

En la Merced se han comenzado las obras, para cuya edificacion el señor Custos, hace algun tiempo, imploró la cooperacion de los fieles por medio de un impreso fijado en el cancel de la Iglesia, y que nosotros en tiempo oportuno trasladamos en las columnas de este nuestro periódico.

Se ha principiado por la reparacion de las grietas abiertas en las bóvedas y blanqueo de todo el interior del templo. A juzgar por el buen efecto que produce la vista del primer tramo superior, que está en vísperas de terminarse, la reparacion será bastante satisfactoria y no dejará de dar á aquel esbelto templo un bello y magnífico realce.

Deseamos vivamente que el señor Custos tenga el dulce consuelo de ver realizados sus planes, y para ello hacemos votos á la Vírgen de las Mercedes á fin de que alcance á sus fieles devotos (que son muchos en esta ciudad), abundancia de bienes temporales, para que á la vez ellos puedan coadyuvar para unos trabajos no menos necesarios que costosos.

—

El Parlamento ingles ha votado en segunda lectura el bill relativo al cierre completo en domingo de todos los establecimientos en que se vendan bebidas alcohólicas; de este modo se unen en el proyecto de ley la utilidad por la higiene y el culto á Dios, cumpliendo el precepto dominical.

En España, eminentemente católica, hace falta una disposicion análoga.

—

La Junta municipal de esta ciudad aprobó ayer el presupuesto ordinario para el próximo año económico, en el cual se han introducido algunas modificaciones.

Ha sido puesto de manifiesto, por espacio de ocho días, para que puedan ser apeladas las expresadas modificaciones.

—

El domingo pasado la fuerza de la Guardia civil de Sóller detuvo y puso á disposicion del Sr. Juez municipal de la misma localidad un sujeto, natural de María, que se dedicaba á la expendicion de moneda y billetes falsos del Banco de España.

—

En la tarde de ayer ocurrieron dos casos de viruela en las calles de Jaime II, número 65, y de y de Salat, número 17, respectivamente. El primero ha recaído en una jóven de 15 años, y el segundo en otra de 16.

—

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Lulio*, llevándose la correspondencia, 53 pasajeros y carga variada.

Entre dichos pasajeros figuran muchas familias de esta ciudad, de Manacor, Pollensa, Inca, Alaró y Llummayor, que emigran á la República de Buenos Aires.

—

Entre los muchos pasajeros que marcharon en el vapor *Lulio* para Barcelona, vimos al escritor católico D. Francisco de Paula Capella, y al ex-Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco de Laguardia, que ha sido trasladado á Segovia.

—

Ayer por la mañana la fuerza de la Guardia civil de esta ciudad, franca de servicio, se dirigió al campo inmediato á la *Torre d' en Pau*, para ejercitarse en el tiro al blanco.

—

En el vapor *Mallorca* que llegó ayer de Barcelona, vinieron dos religiosas destinadas al benemérito y humanitario asilo de las Hermanitas de los pobres de esta capital.

Sean bienvenidas.

—

El vapor italiano de recreo *Rondine*, que pertenece á la familia real de Italia, se despachó ayer tarde para la mar.

—

Ayer fondeó en nuestro puerto, ademas del vapor *Mallorca*, la corbeta *Aníbal*, capitan D. Gaspar Masot, procedente de Barcelona, con 2 días de navegacion, 12 marineros y lastre.

Se despacharon el laúd *María*, patron D. José Orriol, para Malgrat, con efectos; el laúd *San Esteban*, patron D. Pedro Puig, para Malgrat, con vino; la balandra *Fany*, patron D. Francisco Mañogdon, para Valencia, con lastre.

—

A las diez de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor *Jaime II*, procedente de Alicante é Ibiza. Ha traído balija 13 pasajeros y carga.

En el mismo vapor han regresado los señores Magistrados de esta Audiencia que pasaron á Ibiza, en donde se han celebrado juicios orales en causas criminales.

—

SECCION DE ANUNCIOS

DROGUERÍA «LA UNION»

DE

ALEJO CORBELLA

NÚM. 8, PLAZA DE COPIÑAS, NÚM. 8.

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido general de drogas y productos químicos. Tambien se ha recibido una buena partida de sulfato de cobre y flor de azufre: ambos articulos puros y garantidos. Lo que se pone en conocimiento del público en general y en particular á los propietarios de viñedos. Tambien encontrarán una especialidad en articulos para la pintura al óleo, fotografía y marquetería.

PARA LOS CAZADORES

60.000 cartuchos para escopetas francesas, belgas é inglesas á la Lefaucheux y Centrales, calibres 12 y 16, desde 2 pesetas á 3'75 el cien. 1-15

8--Plaza de las Copiñas--8.

GLOBOS MONGOLFIERS

DESDE 6 A 50 PALMOS

A los precios de 4, 8, 12, 18, 24, 60 y 200 reales.

ÚNICO DEPÓSITO EN MALLORCA

LIBRERÍA DE JOSÉ TOUS--CORT, 14, 15 Y 16--PALMA.

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

GRANDE OLEOGRAFIA

DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasion de su Jubileo Sacerdotal, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 6 pesetas y 1/2, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1/3 por 100, segun los pedidos. Dirigirse á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5f, 10f; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4, á las 7'45 n.

El Sr Mártos ha visitado al señor Cánovas con objeto de solicitar el concurso de los conservadores al desarrollar el plan de los conjurados.

El Sr. Mártos está resuelto á desenmascarar á los «autores de la comedia política».

Madrid 4, á las 9'45 n.

La Junta directiva de la Liga agraria ha acordado dirigir una circular á las ligas de los contribuyentes y á otras sociedades para atraerlas.

Los Sres. Montero y Becerra han conferenciado sobre los asuntos de las cámaras.

Madrid 4, á las 10 n.

Mañana la *Gaceta* publicará el decreto de demarcacion notarial. Se reducen las notarías. Para obtener las de nueva creacion no habrá preferencia y se darán por rigurosa categoría de antigüedad.

Madrid 4, á las 10'30 n.

Se dice que los conjurados tratan de entretener las sesiones á fin de impedir la discusion de los presupuestos y del sufragio universal.

Bismark se promete favorable resultado de la visita del Shah de Pérsia.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	120'50
Cambio Mallorquin	85'00
Ferro-carriles de Mallorca	60'25
Alumbrado por Gas	131'00
Harinera Mallorquina	80'00
MADRID.	
4 p% interior	76'45
4 p% amortizable	90'15
Billetes hipotecarios de Cuba	105'95
Banco de España	418'00
Tabacos	110'75
BARCELONA.	
4 p% perpetuo interior	76'27
4 p% perpetuo exterior	78'27
4 p% amortizable	90'30
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	105'62
Banco Hispano-Colonial	64'25
Ferro-carriles del Norte	83'45
PARIS.	
4 p% Español	76'06
Panamá	55'00

Aviso al público.

Solo hasta el juéves, se compran toda clase de valores pertenecientes al Empréstito de ciento setenta y cinco millones; deuda del personal y Empréstito romano; y duros viejos. Calle del Obispo núm. 5. 4—4

Alcaldía de Palma.

Queda señalado el dia 13 de este mes á las doce de la mañana para celebrar en esta casa Consistorial la subasta de pan y rancho para los detenidos en el Depósito municipal y presos pobres de la carc l de este partido y la de nieve para las necesidades de los enfermos de este distrito municipal ambas durante el año económico de 1889 á 1890, con sugecion al anuncio fijado en los estrados de dicha casa y al publicado en el *Boletin oficial* de esta provincia número 3484.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dichas subastas.

Palma 4 de Junio de 1889.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Banco de España

Sucursal en Palma

Desde el dia 3 de Junio próximo se descontarán á razon del 4 p% anual los cupones de las Deudas Interior y amortizable, del vencimiento de 1.° Julio 1889, así como tambien los títulos amortizados.

Esta Sucursal remitirá al cobro los cupones de dichas clases correspondientes á efectos depositados en sus cajas, si los dueños no solicitan nada en contrario.

Palma 29 de Mayo de 1889.—El oficial-secretario, Emilio Figueras. 4—4

Ferro-carriles de Mallorca.

Los dias 9 y 16 del actual señalados para las corridas de toros en Palma, si el tiempo lo permite se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De La Puebla á Palma: á las 12'15 tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'30 id.

NOTA: Dichos dias se suprimirán los trenes ordinarios que tienen su salida de Palma á las 4, de La Puebla á las 2'30 y del Empalme á las 6'52 tarde.

Palma 3 de Junio de 1889.—El Director General, Guillermo Moragues.

Almoneda.

Cómodas, piano de mesa, dos guardarropas, dos mesas escritorios, una libreria de caoba, una arquilla, un reloj de caja, una cajita de música, una estatua de la Virgen de Lourdes, sillas de rejilla, una máquina Singer, una pequeña exposicion de antigüedades, cuadros antiguos y modernos y un brillante de tres quilates y medio. Calle de Roig, n.° 27, esquina á la de San Jaime. 5—8

Anuncio.

Desde hoy en adelante la sementera nombrada «La Imperial», situada en el predio *Son Cotoneret*, de Establiments, proporcionará cemento á 70 céntimos de peseta los 40 kilos. Para encargos dirigirse calle del Aceite números 5 y 7, Palma. 1—6

Baños de la calle de San Sebastian.

Se abrirán el próximo miércoles 29 del corriente.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Dia 5 —nueve mañana.

Barómetro	61,6	mm.
Termómetro seco	22,9	grados.
Idem húmedo	18,7	id.
Mínima	16,1	id.
Reflector	12,1	id.
Direccion del viento	S. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas	»	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	»	mm.

Tipografía Católica Balear.—Berard, 3, duplicado.